

10/5/2011



INFORME  
MENSUAL  
ABRIL  
2011  
-RIVERA-

PLAN DE GESTIÓN DE ENVASES  
DIRIGIDO A LAS EMPRESAS ADHERENTES  
E INSTITUCIONES DEL CONVENIO  
“TU ENVASE SIRVE”



CÁMARA DE INDUSTRIAS DEL URUGUAY  
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL

Elaborado por Pablo Daniel Cuña Cabrera

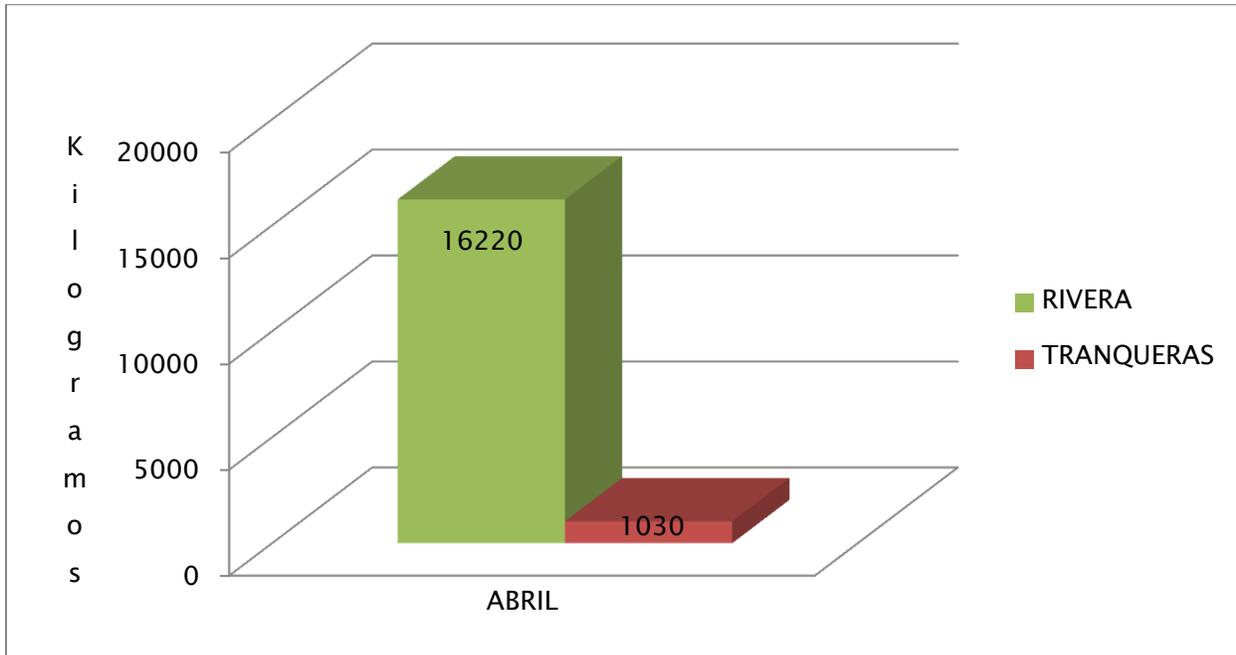
## Índice

Operaciones .....	3
Material recolectado .....	3
Material clasificado.....	5
Material recuperado/vertido .....	8
Material vendido.....	9
Grupos y sus clasificadores .....	9
Zonas .....	10
Sistemas de recolección .....	11
Recorridos del camión recolector .....	11
Infraestructura de los Centros de Acopio .....	12
Reuniones de coordinación .....	12
Grandes generadores .....	13
Medios de comunicación .....	13
Obtención de la información .....	13
Glosario.....	15
Anexo 1 – Datos de recuperación.....	17
Anexo 2 – Reglamento interno de los clasificadores.....	18
Anexo 3 – Vehículos para el recorrido .....	20
Anexo 4 – Nómina de clasificadores.....	21
Anexo 5 – Plano de circuitos Grupo Rivera .....	22
Anexo 6– Plano de circuitos Grupo Tranqueras.....	22
Anexo 7 – Camión y contenedores del Grupo Rivera .....	23
Anexo 8 – Centros de acopio.....	24

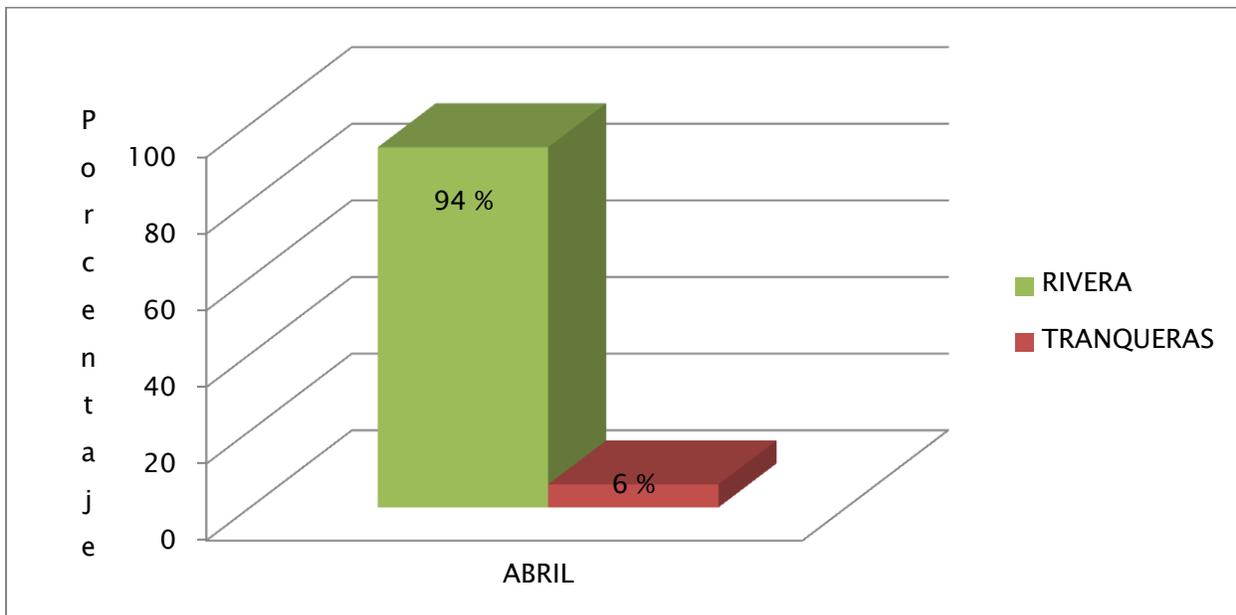
# Operaciones

## Material recolectado

Total de ingresos en kilogramos (no existen grandes generadores)



Porcentaje de participación de los grupos en la recolección total



Como sucedió en el mes anterior, la cantidad de material recolectado en la ciudad de Rivera es ampliamente superior a lo recolectado en Tranqueras.

Si bien la población atendida en Rivera es de 16461, lo que significa un poco más que el doble que en Tranqueras, el porcentaje de recolección es aproximadamente 15 veces superior, debido fundamentalmente a la superioridad numérica de los clasificadores en la primer ciudad mencionada. Además, se cuenta en la Capital Departamental con grupos de clasificadores para la tarea de recolección y otros para la clasificación del material, sumado a un apoyo logístico por parte de la IDR con contenedores, personal y vehículo para el transporte de residuos hasta el centro de acopio, tarea que en Tranqueras es llevada a cabo en su totalidad por 3 clasificadoras, lo que limita bastante su acción respecto a los demás, y afecta directamente los valores que vemos en los gráficos.

Se debe destacar también, que el porcentaje de recolección aumentó en la Ciudad de Rivera, respecto al mes anterior, debido a que se comenzó a realizar un nuevo circuito (circuito 11), y hubo un aumento de personal, debido al ingreso de más clasificadores a finales del mes de marzo.

De los indicadores y metas se desprende el siguiente análisis:

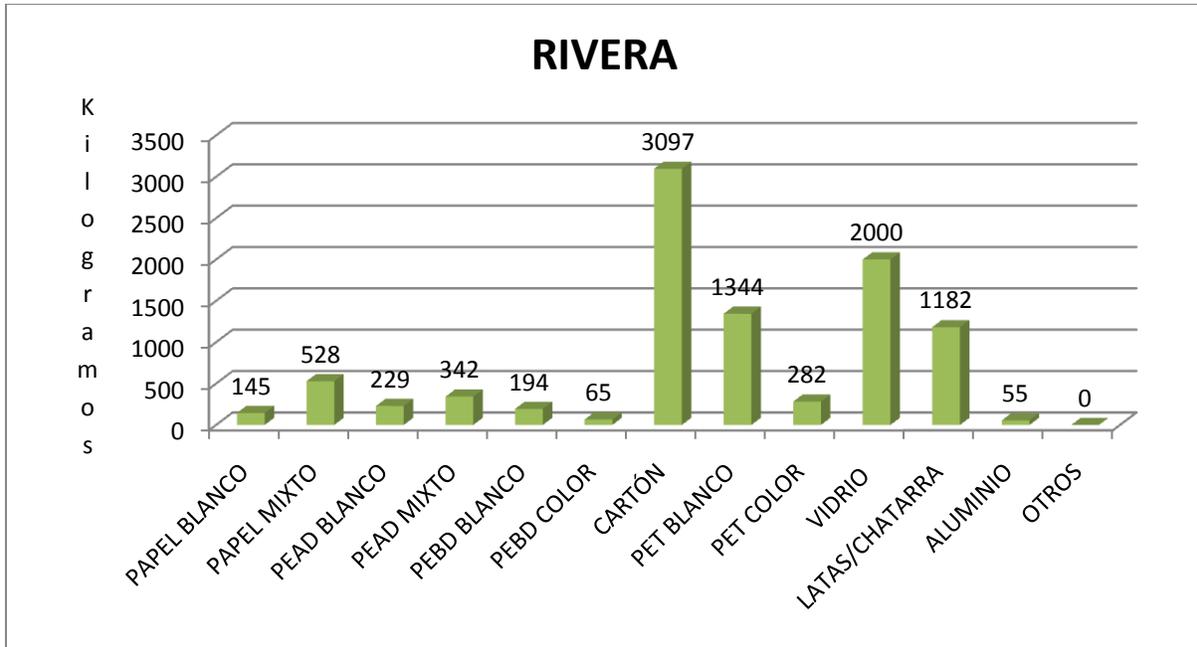
En la Ciudad de Rivera se continúa muy por encima del porcentaje de recuperación esperado (meta 20%), alcanzando un 41,8 %. Entre los factores que influyen en este porcentaje se encuentran la gran cantidad de ingreso de material desde el extranjero (ciudad vecina Santana do Livramento/RS/Brasil), el desconocimiento de la población exacta que es alcanzada por el programa, y un factor adicional, ya que debido a los escasos métodos que se poseen para el control, se considera, a efectos de realizar los indicadores, como recuperado todo aquel material que se vende en el mes, y en el presente mes se vendió una importante cantidad de vidrio que se venía acumulando desde hace algún tiempo.

Aún no se ha alcanzado la meta de kilos recuperados por clasificador. (Recuperado 1220 Kg, meta 1350 Kg)

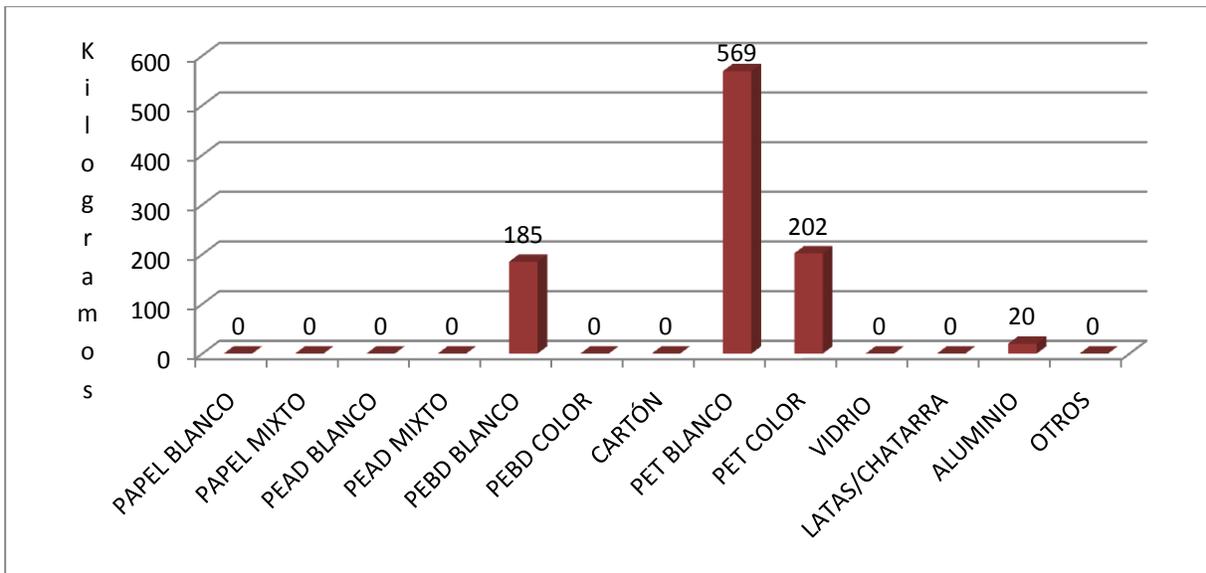
En la Ciudad de Tranqueras, la recuperación del material se vio mermada por inconvenientes internos entre las clasificadoras, siendo una de ellas certificada por enfermedad (patología siquiátrica). La tarea se vio comprometida debiendo realizarse solamente con 2 trabajadoras, lo que dificultó la situación en esa ciudad. Agrava las circunstancias el hecho de que allí los métodos de control existentes son aún más precarios que en Rivera, lo que lleva a realizar los cálculos de indicadores basados en cantidades estimadas acorde a la recolección diaria de bolsones.

## Material clasificado

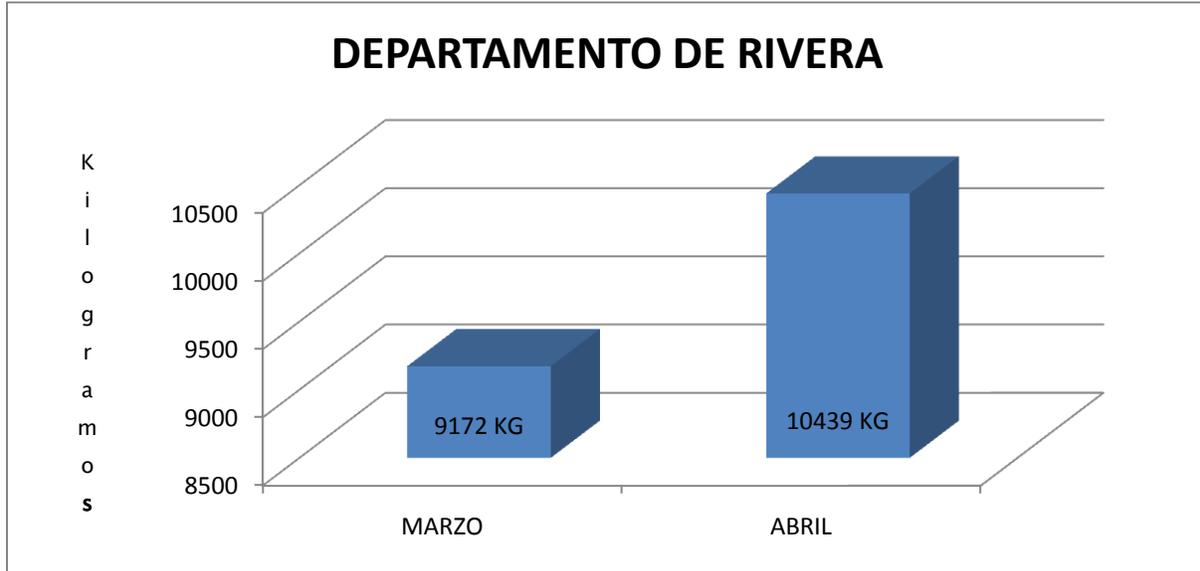
Composición en kilogramos del material clasificado en Rivera



Composición en kilogramos del material clasificado en Tranqueras

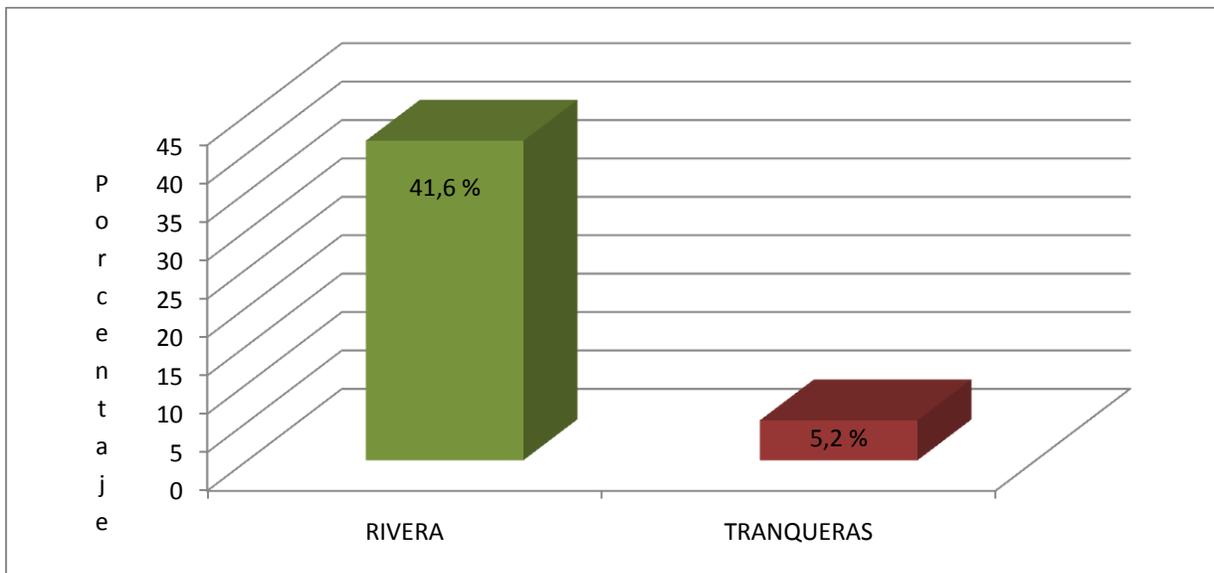


### Progreso de la recuperación



El presente gráfico representa el progreso del material recuperado a nivel Departamental, que como vemos ha aumentado. Aunque el material recuperado disminuyó un poco en Tranqueras, en Rivera aumentó considerablemente. Como se mencionara anteriormente, es importante recordar que uno de los factores que incidieron en el aumento de Rivera, fue la venta de vidrio acumulado de otros meses. Es de esperar que pasados los días calurosos haya una disminución en la recuperación. Ver datos de recuperación ([Anexo 1](#)).

### Porcentaje de descarte de material



De los gráficos se deduce que, claramente la cantidad de material recuperado en Rivera sigue siendo ampliamente superior a la de Tranqueras, en número y tipos, así como también la cantidad de descarte es superior.

Referente a la situación de la Capital, se debe tener en cuenta la gran cantidad de turismo que ingresó a la ciudad en Semana de Turismo, lo que influyó positivamente la recolección de cartón en algunos comercios ubicados dentro de los circuitos limpios.

La gran cantidad de descarte en Rivera se debe a que (en base a relatos de los clasificadores), los ciudadanos colocan en los contenedores dedicados a ésta tarea materiales no incluidos en el plan, forzando los candados colocados para seguridad en la tapa de dichos contenedores, derivando a la falta de algunos candados en determinados circuitos. Además, en los circuitos limpios, se han observado casos en que la población entrega a los clasificadores paquetes armados con envases y basura orgánica.

En Tranqueras esta situación se ve subsanada por la experiencia de las clasificadoras que con los años han llegado a conocer a la población y han sabido ganarse la confianza de la gente.

## Material recuperado/vertido

Gráfico de Rivera

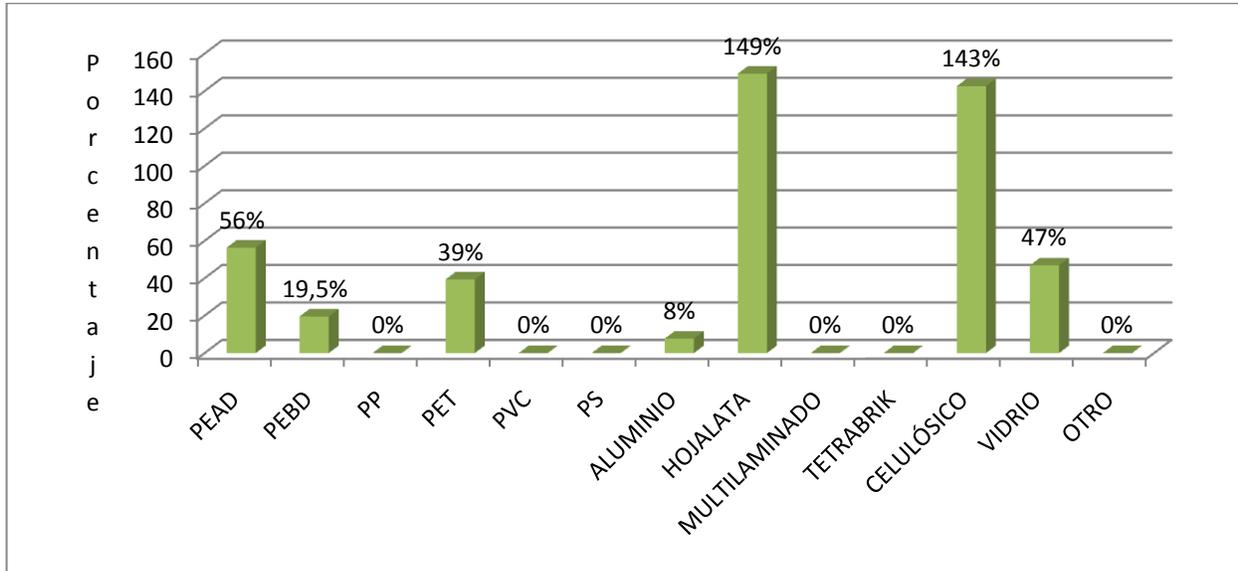
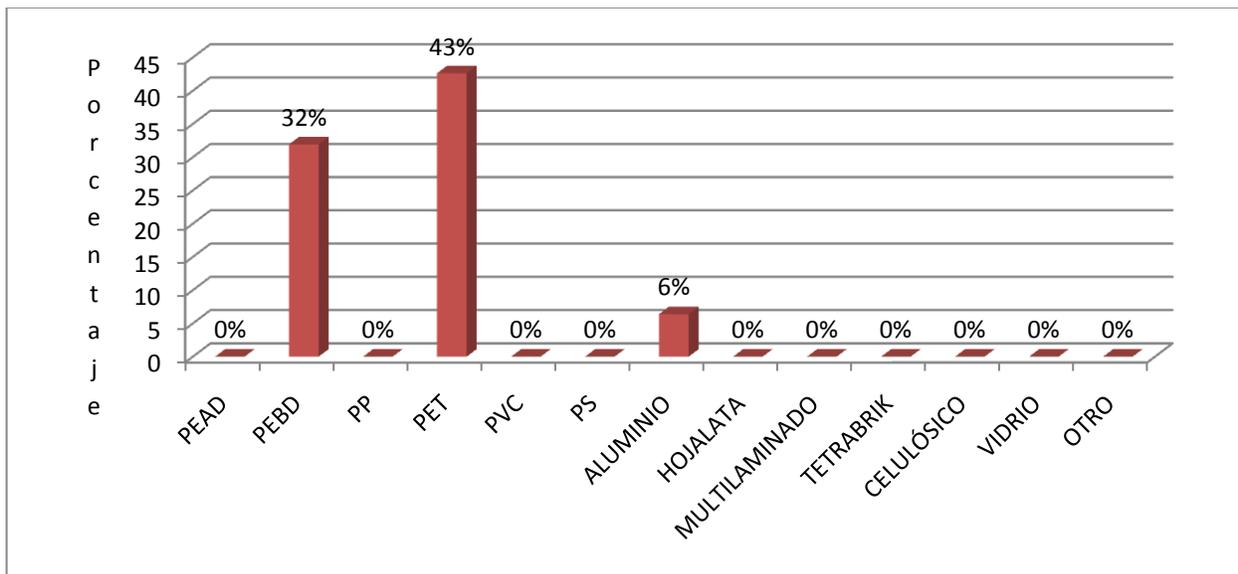


Gráfico de Tranqueras



En el gráfico de Rivera, se observan valores ilógicos que superan el 100%. Los mismos se deben a motivos mencionados, sumados al hecho de que los clasificadores no solo recolectan envases primarios, sino que dentro de sus ventas se incluyen grandes cantidades de otras cosas,

principalmente chatarra y cartón. Además, en el caso del vidrio que venía siendo acumulado desde hace ya un tiempo, los valores de peso fueron proporcionados por IDES, y en forma aproximada, debido a que no se pesa dicho material, sino que se vende por unidades. En Tranqueras, se continúa con la estrategia de almacenar cierto tipo de material a la espera de un volumen importante para la venta.

### Material vendido

Actualmente se considera que se vende la totalidad del material clasificado dentro del mes, lo que no es totalmente correcto, ya que al momento de recibir los datos de ambos grupos, por no contar estos con los medios logísticos necesarios, no se pueden realizar todas las mediciones requeridas para llegar a valores más concretos a efectos de realizar los indicadores.

## Grupos y sus clasificadores

El Grupo de Rivera cuenta en la actualidad con 23 clasificadores, del total de 24 planificados, debido a una baja producida en el mes de marzo. Dicha vacante no se cubrió durante el mes de abril, a la espera de un desenlace en la situación de la clasificadora con licencia por enfermedad de Tranqueras (se ampliará éste asunto más adelante).

La distribución del personal acorde al plan Rivera, pretende disponer de 1 clasificador por circuito, pero en el momento existen circuitos que se realizan por 2 clasificadores ya que no se ha cubierto aún la totalidad de circuitos. Además, por no contar con uniformes para el 100% de los operarios, aquellos que ingresaron recientemente, realizan temporalmente tareas en el centro de acopio.

Durante la Semana de Turismo se constató gran cantidad de ausencias injustificadas, principalmente el día viernes lo que conllevó sanciones y observaciones escritas. Cabe mencionar que a pesar de ser un feriado laborable, se les dio la posibilidad de faltar sin recibir sanción alguna pero con descuento de haberes; lo que ellos rechazaron.

El Grupo de Tranqueras cuenta con 3 clasificadoras, las cuales no han concurrido a todas las reuniones de capacitación que se realizan en la Ciudad de Rivera, aduciendo como causa la falta de rubros para transporte, lo que se solucionará brindándoles los pasajes por adelantado. Además una de ellas, como se mencionara anteriormente, tuvo problemas de orden siquiátrico, lo que afectó seriamente su relación laboral con las demás y motivó su consulta a profesionales, concluyendo en licencia médica por el período de 15 días aproximadamente.

Dicha funcionaria planteó la voluntad de trasladar su cargo a la Ciudad de Rivera, cubriendo de esa forma la vacante existente en la capital departamental, y generando una en Tranqueras, donde ingresará una nueva clasificadora los primeros días del mes de mayo.

Por otra parte el reglamento interno redactado por IDES en conjunto con los clasificadores no ha presentado modificaciones durante el presente mes. [Anexo 2.](#)

Los clasificadores que se encuentran sin uniforme y provisoriamente en el centro de acopio, se encuentran entusiasmados a la espera de poder realizar circuitos.

Se cuenta con bicicletas y carritos para realizar los recorridos. [Anexo 3.](#)

Las reuniones periódicas de capacitación y evaluación del rendimiento de los grupos se realizan los días miércoles y sábados, con una duración de dos horas y media. Se decidió realizar las capacitaciones los sábados por la falta de disponibilidad de técnicos durante la semana. Los temas tratados en las capacitaciones del presente mes fueron:

02/04 Plan de Gestión de Envases	Sr. Pablo Cuña
06/04 Roles	Equipo técnico IDES
16/04 Reafirmación de Conceptos Plan de Gestión	Equipo técnico IDES
23/04 Violencia doméstica	Lic. Trabajo Social Nátali Araújo
30/04 Fortalecimiento grupal – trabajo en equipo	Psic. Darío Chiapa
Nomina con datos de los clasificadores. <a href="#">Anexo 4.</a>	

## Zonas

Para la Ciudad de Rivera el plan programa 20 circuitos, cubriendo 11 de ellos al finalizar el mes. El objetivo es que en el primer año, se cubra un 80% de los circuitos mediante la incrementación mensual de 2 zonas. Este objetivo no se realizó en abril, avanzando solamente un circuito por la falta de disponibilidad de inspectores de la IDR y la licencia de Semana de Turismo.

Cada circuito está integrado por 20 manzanas, y los recorridos se realizan de la siguiente forma: miércoles y sábado 4 manzanas, lunes y jueves 8 manzanas, martes y viernes 8 manzanas.

Se cuenta con un contenedor por circuito donde se deposita el material que luego es retirado por el camión recolector. El circuito 7 cuenta excepcionalmente con 2 contenedores, uno al pie del Cerro Marconi y otro en la cima, con el objetivo de facilitar la labor de los clasificadores (ver plano de circuitos [Anexo 5](#)).

La *Ciudad de Tranqueras* se cubre en su totalidad, realizando los recorridos por barrio y no posee contenedores. Además la tarea de recolección se realiza de lunes a viernes, dedicando el día sábado para asistir a las reuniones de capacitación (ver plano de circuitos [Anexo 6](#)).

## Sistemas de recolección

Actualmente en Rivera se realiza recolección únicamente por el método de puerta a puerta, aún no se han instalado aros fijos ni islas de recolección. Se decidió colocar aros fijos en distintas instituciones de enseñanza del medio, para lo cual se está estudiando una estrategia de control y ejecución para la mencionada actividad, la cual comenzará a realizarse a la brevedad.

En Tranqueras se han colocado algunos aros fijos en escuelas y liceos, pero hubo rechazo en algunas instituciones, ya que las mismas obtienen ganancias con la comercialización del material con clasificadores ajenos al plan.

## Recorridos del camión recolector

El *Grupo Rivera* es el único que cuenta con un camión para la recolección. Se realizan diariamente recorridos por los distintos circuitos, a fin de retirar el material de los contenedores. Dicho camión es aportado por la IDR y realiza la recolección en horas de la tarde y en las mañanas se utiliza para levantar barridos. Es de destacar que si se generan averías en el vehículo no se cuenta con otro que lo remplace. Además se cuenta con 3 funcionarios de la IDR que realizan esta tarea de forma manual, ya que al recoger el material de cada contenedor, deben pasarlo del mismo al camión a mano para evitar roturas en las botellas de vidrio, lo que motivaría el no poder comercializarlas. El camión realiza 1 recorrido los miércoles y sábados, y 2 recorridos los días restantes. [Anexo 7](#).

El *Grupo Tranqueras* no posee camión recolector utilizando para dicha tarea carros con caballos.

## Infraestructura de los Centros de Acopio

Se encuentra en la etapa final de construcción el centro de acopio de Rivera, que cuenta con una superficie de 100 m<sup>2</sup> y se espera poder inaugurarlos a fines de mayo. El centro de acopio de Tranqueras, con 49 m<sup>2</sup>, fue finalizado y se encuentra a la espera de la conexión eléctrica, para así poder comenzar a trabajar con la maquinaria. Dichos centros tienen una estructura de mampostería hasta una altura aproximada de 1m y con paredes y techo de chapa. Cabe destacar la importancia de dichas instalaciones para poder precisar la información recaudada y mejorar las condiciones de trabajo al momento de realizar la clasificación. Dichos centros contarán con equipamiento tal como balanza, enfardadora, etc. En Rivera trabajarán en él 4 clasificadores en forma permanente y en Tranqueras lo harán las 3 clasificadores en un horario compartido con la recolección en los circuitos. [Anexo 8.](#)

## Reuniones de coordinación

Las reuniones se realizan los días martes en oficinas de la IDR y tienen una duración de 2 horas aproximadamente. Se cuenta con la presencia de integrantes de la IDR, CIU, MIDES, IDES y un clasificador por reunión.

En las mencionadas reuniones se plantean temas referentes al plan y posibilidades de mejoras. Estas instancias son importantes a efectos de ajustar ciertos aspectos operativos, y tomar decisiones referentes al personal, insumos, infraestructura y desarrollo funcional del plan en el Departamento.

Algunos temas de importancia tratados durante el mes de marzo fueron:

- Centros de acopio (necesidades para terminarlos y ponerlos en funcionamiento).
- Roturas y desperfectos en bicicletas y carros a ser solucionados por MIDES.
- Planificación de estrategias de trabajo con aros fijos.
- Conflictos de personal en Tranqueras.

## Grandes generadores

Se realizaron, por parte de la IDR, algunas gestiones ante empresas del medio a efectos de que puedan incursionar al plan como grande generador, pero la Intendencia no brindó mucha información al respecto.

Concomitantemente, como fuera mencionado anteriormente, existe la posibilidad de instalar aros fijos en varias Instituciones, lo cual se encuentra en estudio.

Una empresa del medio, solicita canalizar por medio del Plan, la recolección, clasificación y destrucción de aproximadamente 30 toneladas de envases de PEBD, pertenecientes a la misma y que se encuentran imposibilitados de salir al mercado.

## Medios de comunicación

A principios del mes de abril, se realizó una nota en estudios del canal 10 (Rivera), con 2 integrantes de la IDR y 1 integrante de IDES, a efectos de divulgar y aclarar dudas sobre el Plan.

## Obtención de la información

La información utilizada para realizar el presente informe, procede de varios actores. Proveen información, la IDR, IDES y se han realizado investigaciones personales a fin de recabar la mayor cantidad de datos posible.

Actualmente no se cuenta con los medios necesarios para poder obtener datos fiables referentes al total de material que ingresa, ni al descarte. En Rivera, esto se realiza pesando el camión y restándole su tara al momento de ingreso al acopio con la balanza perteneciente al vertedero municipal. Luego para pesar el descarte se realiza el mismo procedimiento.

Se confeccionaron planillas que fueron entregadas a funcionarios de IDES, a efectos de facilitar y organizar la recolección de datos, pero se han presentado inconvenientes para completarlas totalmente, siendo declarado como motivo de esto, la falta de recursos logísticos y capacitación del personal que realiza la tarea, lo que se verá solucionado a la brevedad.

En Tranqueras, no se está pesando el material que ingresa al centro de acopio, por lo tanto se calcula aproximadamente, acorde a la cantidad de bolsones que las clasificadoras recuperan con material por mes. De igual forma se procede en este caso para el descarte. Dicho cálculo se realiza a partir de los datos ingresados por una de las clasificadoras, en una planilla similar a la que fuera entregada al funcionario de IDES.

Al momento de verse finalizadas las obras en los centros de acopio, y que se cuente con el funcionamiento de las balanzas, la situación de poca fiabilidad en los datos podrá subsanarse.

Los índices referentes a la población atendida, en el caso de Tranqueras fueron obtenidos del INE acorde al censo nacional de población de 2004. En el caso de Rivera, se realizó una sensibilización en los circuitos, donde se llevó un conteo de todos aquellos hogares que se adhirieron al plan. Obtenida esta información se multiplicó por 3,2 que es el promedio de habitantes por vivienda publicados por el INE para Rivera acorde al censo nacional de población del 2004. En este caso se reconoce la poca confiabilidad de los datos. Se prevé implementar nuevas formas de relevamiento para subsanar esta situación.

Existen otros datos cuyo nivel de certeza es elevado, como ser la cantidad de trabajadores y el horario de los mismos, ya que se realiza un control paralelo de asistencias por parte de IDES y la IDR.

Los informes de costos se obtienen por gentileza de la IDR.

Es de destacar que los organismos asociados al presente plan, en todas circunstancias se vieron muy abiertos a la entrega de información de cualquier tipo.

## Glosario

Canal 8: señal de propiedad de la Empresa “Cable Visión” de la ciudad de Rivera que se trasmite por conexión por cable.

Canal 10: señal libre de televisión de la Ciudad de Rivera.

CIU: Cámara de Industrias del Uruguay.

Comisión de seguimiento: establecida en el Convenio firmado por los Ministerios, CIU e IDR, y debe ser integrada por la IDR, MVOTMA, MIDES, CIU, y como miembros consultivos pueden participar otros actores alcanzados por la Ley (clasificadores, IDES, etc.).

Descarte: material enviado a disposición final, luego de realizada la clasificación.

Diario “Jornada”: periódico impreso publicado diariamente en la Ciudad de Rivera.

Diario “A PLATEIA”: periódico impreso publicado diariamente en la Ciudad de Santana do Livramento, Rio Grande del Sur, Brasil.

INE: Instituto Nacional de Estadística.

IDR: Intendencia Departamental de Rivera.

IDES: Instituto de Investigación y Desarrollo – ONG encargada del seguimiento de los clasificadores.

Material del extranjero: principalmente proveniente de Brasil, acorde al alto movimiento de Turismo Comercial.

Material recolectado: totalidad del ingreso de material obtenido de los circuitos limpios.

Material recuperado: material clasificado.

Material vendido: material comercializado con ganancia a compradores externos al plan.

Meta clasificado/recolectado: 100% acorde al plan de gestión de Rivera.

Meta de cumplimiento de circuitos: 80% en un año acorde plan de gestión de Rivera.

Meta de recuperación: 20% acorde al plan de gestión de Rivera.

Meta de recuperación por clasificador: 1350 kg/oper/mes acorde plan de gestión de Rivera.

PGE: Plan de Gestión de Envases.

Población atendida (Rivera): Acorde a un esfuerzo de sensibilización, realizado por la IDR, se contabilizó la cantidad de viviendas en los circuitos atendidos, y multiplicó por 2,8 (cantidad promedio de habitantes por vivienda-INE).

Porcentaje de recuperación real: Se obtiene realizando una comparación entre el material recuperado, y el vertido en la zona acorde a la cantidad de población atendida.

Recuperación por clasificador: cociente entre el total recuperado y la cantidad de clasificadores.

Recuperado/vertido: comparación entre lo vertido por material según declaración jurada de las empresas adheridas al PGE, y lo recuperado en cada localidad.

Total de ingresos kilogramos (Rivera): Obtenido de las mediciones de peso realizadas al ingreso del camión recolector al vertedero.

Total de ingresos kilogramos (Tranqueras): Obtenido de las mediciones realizadas en las ventas, por no existir hasta el momento otro método.

## Anexo 1 – Datos de recuperación

Marzo 2011

ITEM	SUB-TOTAL (kg)	SUB-TOTAL (%)	META (%)
PEAD	1156	67.2	
PEBD	1262	56.3	
PP	0	0	
PET	2524	36	
PVC	0	0	
PS	0	0	
ALUMINIO	42	3.5	
HOJA LATA	996	74.2	
MULTILAMINADO	0	0	
TETRABRIK	0	0	
CELULÓSICO	3193	71.2	
VIDRIO	0	0	
OTROS	0	0	
<b>TOTAL</b>	<b>9173</b>	<b>29.7</b>	<b>20</b>

Abril 2011

ITEM	SUB-TOTAL (kg)	SUB-TOTAL (%)	META (%)
PEAD	571	33.2	
PEBD	444	19.8	
PP	0	0	
PET	2397	34.2	
PVC	0	0	
PS	0	0	
ALUMINIO	75	6.2	
HOJA LATA	1182	88	
MULTILAMINADO	0	0	
TETRABRIK	0	0	
CELULÓSICO	3770	84	
VIDRIO	2000	27.6	
OTROS	0	0	
<b>TOTAL</b>	<b>10439</b>	<b>33.8</b>	<b>20</b>

## Anexo 2 – Reglamento interno de los clasificadores

Miércoles 8 de diciembre de 2010

### Reglamento interno de los clasificadores:

Con el objetivo de fortalecer la cohesión grupal, se realiza una discusión sobre algunos comportamientos y actitudes que pueden suceder en el desarrollo de la tarea y que deben ser consideradas en este reglamento.

Se establece una serie de ítems que deben ser tomados en cuenta en la negociación de acuerdos.

En el caso del incumplimiento de algunos de estos ítems, de acuerdo a la gravedad del caso, los trabajadores pueden ser sancionados con **observaciones y suspensiones**.

Se toman las decisiones por voto a mano alzada, participando todos los clasificadores que forman parte del grupo. Este reglamento estará sujeto a cambios de acuerdo a las necesidades que surjan en el transcurso del programa.

1. En lo que respecta al horario de entrada el grupo considera que se debe esperar 15 min como tolerancia.  
**Faltas justificadas:** solamente con certificado médico declarando el motivo de la falta, y días tomados.  
**Falta con aviso:** se le descontara el día no trabajado  
**Falta sin aviso:** tres días de falta sin aviso, se tomará como renuncia dándole de baja al BPS y suplantando al renunciante de acuerdo al orden de la lista de espera de IDR.
2. Para la realización de la venta participarán dos clasificadores del galpón de acopio. En caso que no puedan concurrir los dos, siempre un clasificador deberá participar de la venta.
3. En el galpón se realizará rotación (después de cuatro meses).
4. La falta de respeto entre compañeros se considerará a un llamado de atención, 3 observaciones y luego una suspensión de tres días (en caso que ésta no sea una agresión física).
5. Las capacitaciones, se consideran horario de trabajo donde la escucha, atención e interés de los mismos los ayudará a emprender mejor la tarea. No atender en las reuniones de capacitación y evaluación se considera como falta, por lo tanto se realizarán hasta tres observaciones y luego una suspensión por tres días.

6. En caso de no cumplir con los compromisos asumidos como trabajador y abandonar la tarea, se realizará una observación y luego una suspensión de un día.
7. La agresión física o verbal a un compañero/a, o a la persona encargada se considera falta grave se suspende directamente de tres a cinco días.
8. Presentarse sin uniforme para trabajar, se realizará una suspensión de un día.
9. No traer el uniforme completo se realizarán hasta tres observaciones y luego una suspensión por un día.
10. Usar el uniforme fuera de los horarios de trabajo y usufructuar de éste para beneficios propios se realizará una observación y luego suspensión de cinco días.
11. Se suspenderá directamente a la persona que viene trabajar alcoholizado/a, primero un día, luego dos, tres, pudiendo llegar al despido.
12. El responsable por el mantenimiento de la bicicleta prestada por el programa es el trabajador/a, esto le da el derecho a poder utilizarla en caso de necesidad fuera del horario de trabajo.
13. El trabajador/a que renuncie por algún motivo, deberá devolver el uniforme y materiales prestados por el programa.

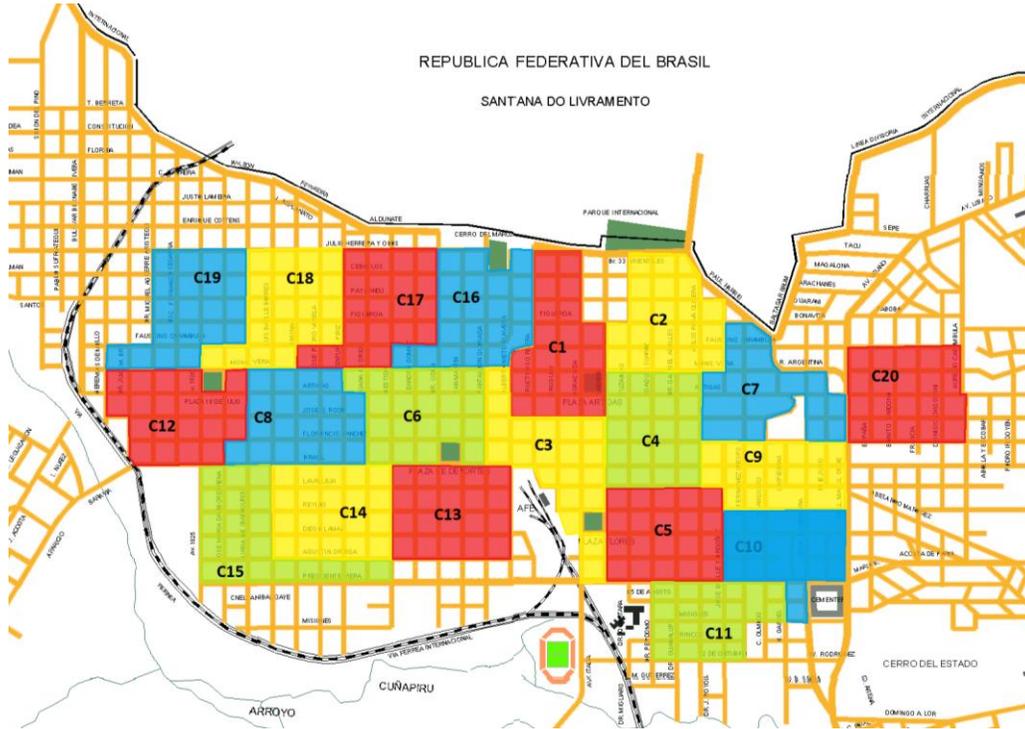
## Anexo 3 – Vehículos para el recorrido



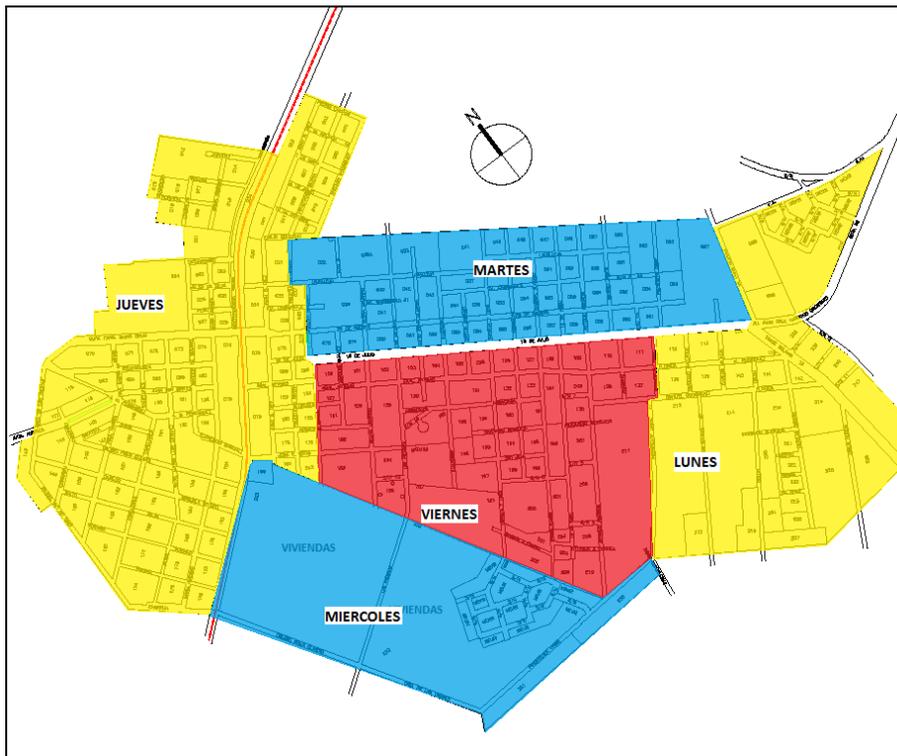
## Anexo 4 – Nómina de clasificadores

<b>Nombre</b>	<b>C.I.</b>	<b>Fecha Ingreso</b>	<b>Grupo</b>
Blanca Nieves Alvez	2.525.525-4	10/11/2010	Rivera
Vilma C. Silveira	2.820.529-6	10/11/2010	Rivera
Gladis González Leal	5.506.405-9	10/11/2010	Rivera
Ilda González Leal	3.411.525-7	10/11/2010	Rivera
Mary Alvez Pérez	3.625.844-3	10/11/2010	Rivera
Ma. Angélica Olivera	4.157.564-0	10/11/2010	Rivera
Alejandra Pacheco	5.231.367-7	10/11/2010	Rivera
Alba Sosa	4.409.624-5	10/11/2010	Rivera
Evaldo Suárez	4.760.594-8	10/11/2010	Rivera
Fátima da Silva	4.807.515-8	10/11/2010	Rivera
Susana Alvez	3.909.312-1	10/11/2010	Rivera
Jacqueline Alvez	3.908.573-4	10/11/2010	Tranqueras
Mónica Ferreira	3.656.181-4	10/11/2010	Tranqueras
Nestor F. Rodríguez	4.820.849-8	16/11/2010	Rivera
Julio C. Guedes	4.002.930-5	16/11/2010	Rivera
Karina Mussini	4.107.368-6	09/12/2010	Rivera
Gustavo Machado	3.747.611-7	18/02/2011	Rivera
Julio Vázquez	5.083.157-6	18/02/2011	Rivera
Fabio Correa	4.704.334-8	18/02/2011	Rivera
Carlos de León	4.719.856-1	21/03/2011	Rivera
Gladis Suárez	4.541.472-5	21/03/2011	Rivera
Susana Camacho	3.231.666-7	21/03/2011	Tranqueras
Silvia Mara Pereira	4.321.715-7	21/03/2011	Rivera
Gabriel Mesa	3.924.161-1	21/03/2011	Rivera
Juan Pablo Suárez	4.884.856-1	21/03/2011	Rivera
María Begair Guedes	4.985.007-4	21/03/2011	Rivera

## Anexo 5 – Plano de circuitos Grupo Rivera



## Anexo 6– Plano de circuitos Grupo Tranqueras



## Anexo 7 – Camión y contenedores del Grupo Rivera



## Anexo 8 – Centros de acopio

Centro de acopio Rivera



Centro de acopio Tranqueras

